

COMITES DE FRONTERA

Comité de Frontera Chile - Perú

Se estableció con fecha 10 de junio de 1999. Comprende el Departamento peruano de Tacna y las Provincias chilenas de Arica y Parinacota.

Dentro de sus objetivos están comprendidos los siguientes:

- Participar activamente en la solución de los problemas operativos del tránsito y tráfico de personas, vehículos y bienes;
- Promover el desarrollo de las zonas de frontera, así como la cooperación e integración regional;
- Considerar e impulsar proyectos conducentes al desarrollo y mejor entendimiento entre las poblaciones fronterizas.

Referencia: Página WEB Ministerio de Relaciones Exteriores, 11 de Octubre de 2007